

Apoyo Técnico para el Análisis de las Implicaciones Distributivas de los Subsidios en Argentina mediante el uso de herramientas empíricas rigurosas y otras experiencias internacionales

Consultoría - Apoyo a la transición hacia un sector eléctrico sostenible en Argentina

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Estamos buscando un/a consultor/a con el objetivo de que: desarrolle y calibre una herramienta de simulación, a la luz de cambios recientes en la entrega de subsidios energéticos en Argentina y la propuesta de nuevas modificaciones a ser implementadas durante los próximos años, así como la realización de un estudio detallado acerca de las características e implicancias distributivas de estos subsidios, sus cambios y propuestas, con base en las mejores prácticas internacionales y uso de herramientas empíricas/teóricas rigurosas para análisis de pobreza y desigualdad. Dicho estudio permitirá un mayor conocimiento sobre el impacto de la reforma del sector energía, sobre su efectividad y eficiencia en la reducción de la pobreza y la desigualdad, junto con estimar las características distributivas de los programas de subsidios.

Trabjará bajo la supervisión de Virginia Snyder y Lenin Balza, Especialistas Senior en la División de Energía del Departamento de Infraestructura y Energía (INE/ENE).

Esto es lo que harás

Para alcanzar el objetivo indicado, el/la consultor/a realizará las actividades que se indican a continuación, sin perjuicio de otras que puedan, directa o indirectamente, facilitar el logro del objetivo de la consultoría:

- Crear una base datos que dé cuenta del gasto por electricidad con base a microdatos de la última Encuesta Permanente de Hogares (EPH) (Esto será considerado durante el trabajo del consultor) de los hogares que pertenecen al Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), de modo de poder determinar, a partir de las estructuras tarifarias vigentes, la cantidad de electricidad consumida a lo largo de la distribución de ingresos. Para ello será necesario que la base de datos contenga información sobre:
 - El gasto total en electricidad por hogar.
 - El gasto total en bienes y servicios de primera necesidad del hogar (gas, agua, transporte, alimentación, etc.)
 - El ingreso total del hogar.
 - Variables socioeconómicas del hogar, que incluyan al menos: el número de miembros del hogar, su distribución por edad, género, género de la persona que encabeza el hogar, acceso a la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Asignación por Hijo con Discapacidad (AHD).

La base de datos debe permitir distinguir como es la distribución de clientes N1, N2, y N3 a lo largo de la distribución de ingresos, y además debe contar con las variables necesarias para conducir la evaluación económica de la propuesta. Esto último deberá coordinarse con el consultor que realice la evaluación económica ex ante del programa.

- Elaborar un estudio, con base en el uso de herramientas empíricas y teóricas rigurosas, que sean parte del estado del arte internacional sobre pobreza y desigualdad a nivel mundial, y

que permita dar cuenta de la incidencia distributiva del consumo de electricidad en el AMBA, y del efecto en términos de pobreza y distribución del ingreso que tendría una quita de los subsidios a los sectores más vulnerables.

- El análisis debe ser elaborado con base en el uso de mejores prácticas internacionales y experiencia en otras jurisdicciones. Los escenarios a evaluar serán cuatro. Uno que implique una quita total de subsidios a N2, y N3, y tres adicionales que impliquen: mantener todo como esta a junio 2024, y dos simulaciones con distintos porcentajes de quita parcial del subsidio. Estos escenarios adicionales se definirán en conjunto con el equipo BID, y dependerá en parte de las posibilidades que ofrezca la base de datos construida. El estudio debe contar con gráficos, tablas e índices utilizados en la literatura que den cuenta de la situación actual y de los efectos de la política del banco.
- Recopilar la información necesaria para la construcción de la base, y la elaboración del estudio. Además, con el objeto de lograr un documento autocontenido, debe explicar en el mismo documento la estructura tarifaria que enfrentan los hogares.

Cronograma de Entregas y Pagos

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
1. Plan de trabajo detallando las fases que seguirá el desarrollo de la investigación, así como el tiempo estimado de duración de cada una, y metodología de investigación. El plan de trabajo debe incluir los índices, tablas y gráficos a presentar en el estudio. Se debe explicar el criterio de selección de índices, tablas y gráficos a presentar en el informe final.	20% contra la entrega del plan de trabajo	Una semana luego de la firma del contrato
2. Presentación de la base de datos a utilizar en el análisis, y de los principales resultados a partir de ella, en base a los índices, tablas y gráficos propuestos. El análisis se debe elaborar con base en el uso de herramientas empíricas y teóricas rigurosas, que sean parte del estado del arte internacional sobre pobreza y desigualdad. Asimismo, el análisis debe	25% contra la entrega, y la aceptación por parte del banco.	Un mes luego de la firma del contrato

<p>estar fundamentado en mejores prácticas de la experiencia internacional.</p>		
<p>3. Primer borrador del documento final, y los ajustes pedidos por BID a la base de datos presentada en entrega 3.1. Respecto a la base de datos, esta debe contener el producto final, así como todos los archivos y códigos en formato que se utilizaron para su elaboración. El equipo del BID debe ser capaz de replicar, usando los códigos y archivos entregados por el/la consultor/a, el trabajo hecho.</p>	<p>25% contra la entrega y la aceptación por parte del banco.</p>	<p>Dos meses luego de la firma del contrato</p>
<p>4. Informe final con todos los archivos utilizados para su generación.</p>	<p>30% contra la entrega del informe final y la aceptación por parte del banco.</p>	<p>Tres meses luego de la firma del contrato</p>

Los informes deberán ser elaborados en español y entregados en forma electrónica, en formato Microsoft Word, y pueden incluir gráficos o tablas adjuntas en Excel. Debe incluir también, los archivos y códigos (que deben estar en formato STATA) utilizados para el desarrollo del trabajo. También, deben enviar un drive con los documentos tomados como información de base para el ejercicio.

El/La Consultor/a se obliga a guardar absoluta reserva y confidencialidad con la información, documentación, registros, prácticas, conocimientos y todos los aspectos relacionados a la operación, a los que tenga acceso por motivo del ejercicio de su trabajo o prestación de sus servicios, inclusive después de concluido el servicio. Esta información, no podrá ser utilizada en ninguna actividad que no sea de las relacionadas a la prestación de este servicio.

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Maestría en Economía, Políticas Públicas o afines.
- **Experiencia:** Por lo menos 8 años de experiencia en análisis y diseño de políticas públicas; excelentes habilidades cuantitativas, incluyendo manejo del paquete STATA y mostradas capacidades interpersonales para llevar a cabo diálogo con autoridades nacionales.
- **Idiomas:** Se requiere dominio del idioma inglés y uno de los otros idiomas oficiales del Banco (español, francés o portugués).

Habilidades claves

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes

- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Elija una de las siguientes opciones
IDB: Usted es ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros, elegible para tener una residencia válida o permiso legal para trabajar en Argentina sin necesidad de patrocinio por parte del BID.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- **Duración:** 4 meses.
- **Ubicación Laboral:** Remoto.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>



HRD Término de Referencia

ANEXO A

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Acerca de BID Lab

BID Lab es el laboratorio de innovación del Grupo BID, la principal fuente de financiamiento y conocimiento para el desarrollo enfocada en mejorar vidas en América Latina y el Caribe. El propósito de BID Lab es impulsar innovación para la inclusión en la región, movilizándolo financiamiento, conocimiento y conexiones para probar soluciones del sector privado en etapas tempranas con potencial de transformar la vida de poblaciones vulnerables afectadas por condiciones económicas, sociales y ambientales.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idblab/>

<https://www.facebook.com/IDBLab>

https://twitter.com/IDB_Lab

Acerca de BID Invest

BID Invest, miembro del Grupo BID, es un banco multilateral de desarrollo comprometido a promover el desarrollo económico de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través del sector privado. BID Invest financia empresas y proyectos sostenibles para que alcancen resultados financieros y maximicen el desarrollo económico, social y medio ambiental en la región. Con una cartera de US\$15.300 millones en activos bajo administración y 375 clientes en 25 países, BID Invest provee soluciones financieras innovadoras y servicios de asesoría que responden a las necesidades de sus clientes en una variedad de sectores.

Síganos:

<https://www.linkedin.com/company/idbinvest/>

<https://www.facebook.com/IDBInvest>

<https://twitter.com/BIDInvest>

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para la estrategia de apoyo a la transición hacia un sector eléctrico sostenible en Argentina
Argentina

AR-T1371

Apoyo a la preparación e implementación del Programa de apoyo a la transición hacia un sector eléctrico sostenible en Argentina

<https://www.iadb.org/es/proyecto/AR-T1371>

1. Antecedentes y Justificación

- 1.1.** Esta consultoría se enmarca en el proyecto de Cooperación Técnica (CT) “Apoyo a la preparación e implementación del Programa de apoyo a la transición hacia un sector eléctrico sostenible en Argentina (AR-T1371)” cuyo objetivo es apoyar al equipo técnico del Gobierno de Argentina (GdA) en: (i) la creación de capacidades para la preparación, ejecución y evaluación de los resultados del Programa de Apoyo a la transición hacia un sector eléctrico sostenible en Argentina; y (ii) el fortalecimiento de sus capacidades en los temas institucionales, regulatorios y de planificación para la sostenibilidad del sector energético.
- 1.2.** Argentina requiere de un sistema que permita gestionar recursos (en especial los subsidios energéticos existentes actualmente) de una manera más eficiente para el de apoyo a los hogares vulnerables. Se debe poner un énfasis en poblaciones particularmente vulnerables y como focalizar mejor los subsidios energéticos en estas.
- 1.3.** En este contexto, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) requiere un equipo multidisciplinar de consultores (firma consultora) para diseñar la estrategia de subsidios energéticos en Argentina, con énfasis en la estructura necesaria para ayudar a la población más vulnerable de manera ágil y efectiva.

2. Objetivos

- 2.1.** El objetivo de esta consultoría es diseñar la estrategia de subsidios energéticos en Argentina.

3. Alcance de los Servicios

- 3.1.** Los servicios de consultoría incluirán:
 - 3.1.1. Recolección de información necesaria para entender la situación actual del país en términos de subsidios energéticos
 - 3.1.2. Entrevistas y talleres con actores del estado para lograr una visión común acerca de lo que se espera de un sistema de este tipo
 - 3.1.3. Elaboración de un reporte que incluya los principales acuerdos de los talleres realizados y considere las siguientes dimensiones (Normativa necesaria, estructura institucional, gobernanza (roles y responsabilidades de las distintas instituciones, financiamiento,

tecnología, datos, gestión del cambio, recursos humanos, otros)

- 3.1.4. Elaboración de un documento estratégico que determine la visión del sistema, las fases de su implementación, los roles y responsabilidades de los distintos actores y las mismas dimensiones mencionadas en el punto 3.1.3.

4. Actividades Clave

4.1. A continuación, se describen las actividades y tareas necesarias, aunque incompletas, que deberán realizarse para llevar un buen término de esta consultoría:

- 4.1.1. Coordinar reuniones con los actores relevantes en Argentina para la identificación de visión y brechas para un sistema de subsidios energéticos.
- 4.1.2. Recolectar información documental necesaria para entender la situación actual del país en términos de subsidios energéticos.
- 4.1.3. Organización de talleres de identificación de puntos de vista y validación de propuestas de la firma con diversas instituciones de gobierno. La validación constante de la propuesta es un requisito sine qua non de la consultoría.
- 4.1.4. Elaboración de reporte de diagnóstico.
- 4.1.5. Elaborar propuesta de estrategia de subsidios energéticos.

5. Resultados y Productos Esperados

5.1. La firma consultora entregará los siguientes entregables:

- 5.1.1. Entregable 1: Plan de trabajo, incluyendo los objetivos, la metodología, contenidos y herramientas de evaluación.
- 5.1.2. Entregable 2: Informe de diagnóstico.
- 5.1.3. Entregable 3: Propuesta para un Sistema de subsidios energéticos.
- 5.1.4. Entregable 4: Documento final validado con el gobierno de estrategia de subsidios energéticos en Argentina.

6. Calendario del Proyecto e Hitos

6.1. El calendario de entregables e hitos para este proyecto es el siguiente:

Entregables	Fecha de entrega
Entregable 1	30 días después de la firma de contrato
Entregable 2	3 meses después de la firma de contrato
Entregable 3	6 meses después de la firma de contrato
Entregable 4	9 meses después de la firma de contrato

7. Requisitos de los Informes

7.1. La firma consultora presentará los informes como indicado a continuación en la sección 'Supervisión e informes'. Su alcance y contenido deberán ser previamente coordinados con el Banco a través de un índice anotado que la firma consultora proponga para cada informe y el Banco revise y apruebe. Todos los informes y anexos se entregarán en español.

8. Criterios de aceptación

- 8.1.** Los informes serán presentados en forma de borrador dentro de los plazos establecidos al punto focal del Banco, y el Banco revisará y si lo requiere, hará las consultas pertinentes con el MECON, la SE y Syntis según el tema, y los devolverá con posibles solicitudes de cambios a la firma consultora en el plazo de un mes. De ser necesario, este proceso se repetirá hasta que el entregable sea satisfactorio y aprobado por el Banco.
- 8.2.** El Banco coordinará el contenido de los entregables y su aprobación con las instituciones beneficiarias. La aprobación final a efectos de pago será responsabilidad del Banco.
- 8.3.** Cualquier comentario sobre los entregables antes de su aceptación será incorporado en el plazo de 15 días calendarios por la firma consultora.

9. Supervisión e Informes

- 9.1.** La firma consultora informará del progreso del proyecto al Banco mediante reuniones virtuales regulares y a los organismos beneficiarios según los términos acordados. Será responsabilidad de la firma consultora asegurar que se realicen reuniones mensuales de retroalimentación y coordinación.
- 9.2.** El jefe de equipo, como el punto focal, quien recibe la información, coordinación de las reuniones y entrega de informes en el Banco será el especialista líder Virginia Snyder (INE/ENE) quien coordinará la revisión y la aprobación de los entregables con el equipo del Banco.

10. Calendario de Pagos

- 10.1.** Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.
- 10.2.** La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

Plan de Pagos		
	<i>Entregables</i>	%
1.	<i>Entregable 1</i>	10%
2.	<i>Entregable 2</i>	25%
3.	<i>Entregable 3</i>	25%
4.	<i>Entregable 4</i>	40%
TOTAL		100%

Consultoría para revisión del esquema actual de subsidios eléctricos de Argentina y propuestas de mejora.

Puesto de trabajo: Argentina. Ubicación

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Esta consultoría se enmarca en el proyecto de Cooperación Técnica (CT) “Apoyo a la preparación e implementación del Programa de apoyo a la transición hacia un sector eléctrico sostenible en Argentina (AR-T1371)”, cuyo objetivo es apoyar al equipo técnico del Gobierno de Argentina (GdA) en: (i) la creación de capacidades para la preparación, ejecución y evaluación de los resultados del Programa de Apoyo a la transición hacia un sector eléctrico sostenible en Argentina; y (ii) el fortalecimiento de sus capacidades en los temas institucionales, regulatorios y de planificación para la sostenibilidad del sector energético.

La Argentina enfrenta significativos desafíos económicos y sociales tras la intensificación de la crisis macroeconómica en 2023, con una caída del PIB del 1,6%, un déficit primario del 2,9% y una inflación del 211,4%. Esta situación ha exacerbado la disminución de los salarios reales y aumentado la pobreza al 41,7%. En diciembre de 2023, el Gobierno de Argentina declaró el Sector de Energía en Situación de Emergencia y decidió revisar y rediseñar la estructura de subsidios de energía vigente, comprometiéndose con el Fondo Monetario Internacional (FMI) a reducir los subsidios energéticos para estabilizar la economía y garantizar un gasto gubernamental eficiente y equitativo.

En el marco del acuerdo con el FMI, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) apoyarán mejoras en la focalización de los subsidios, especialmente en la protección de los hogares vulnerables. Para 2024, el objetivo es reducir los subsidios energéticos en un 0,7% del PIB. Los subsidios energéticos, que incluyen electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo, han sido una carga fiscal significativa, alcanzando US\$ 9.683 millones en 2023. Por esta razón, se propone mejorar la calidad del gasto público y la focalización de los subsidios energéticos, asegurando una transición gradual hacia un esquema que permita trasladar los costos reales de la energía a los usuarios, promover la eficiencia energética y garantizar el acceso a la energía a los hogares vulnerables.

Desde febrero de 2024, el Gobierno ha centrado sus esfuerzos en disminuir los subsidios en el sector residencial de ingresos altos y en el sector comercial e industrial. Las medidas de bonificación de tarifas para los hogares vulnerables garantizan la asequibilidad y continuidad del servicio eléctrico, contribuyendo al bienestar y sostenibilidad del sistema. La última actualización tarifaria, que se reflejó a partir de junio de 2024, aumentó el valor promedio de las facturas mensuales para un consumo residencial promedio de 260kWh. El acceso al servicio eléctrico y su asequibilidad, principalmente en los sectores vulnerables, desempeña un papel fundamental en la sociedad, produciendo impactos positivos en el bienestar de los hogares, la educación, la

salud y el crecimiento económico, subrayando la importancia de la calidad de la provisión de servicios de infraestructura en el desarrollo económico y social del país.

Es por ello que este estudio apunta a la mejora de la performance fiscal del esquema de subsidios eléctricos mediante la mejora de cobertura del costo monómico eléctrico trasladado a la tarifa final residencial considerando distintos escenarios de cobertura durante 2025 (81% y 90%). Al mismo tiempo, se evaluará opciones de mejora de la performance distributiva del esquema de subsidios eléctricos de nivel nacional respecto de los usuarios residenciales de Argentina. En función de los resultados obtenidos y de la revisión de la experiencia nacional e internacional respecto de procesos de reducción de subsidios energéticos y mejora de impacto distributivo, se elaborarán propuestas de mejora del esquema de subsidios energéticos a usuarios residenciales en términos fiscales y distributivos.

Argentina requiere de un sistema que permita gestionar recursos (en especial los subsidios energéticos existentes actualmente) de una manera más eficiente para el de apoyo a los hogares vulnerables. Se debe poner un énfasis en poblaciones particularmente vulnerables y como focalizar mejor los subsidios energéticos en estas.

En este contexto, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) requiere un equipo multidisciplinar de consultores (firma consultora) para diseñar un nuevo esquema de subsidios eléctricos de Argentina.

Esto es lo que harás

- Revisar el esquema actual de subsidios eléctricos de Argentina, sus metas de cobertura, su impacto fiscal y distributivo, y ofrecer propuesta de mejora del esquema y del sendero de transición.
- Mejorar la performance fiscal mediante la mejora de la cobertura del costo monómico eléctrico trasladado a la tarifa final residencial. a. 2025: 81% de cobertura; b. 2025: 90% de cobertura.
- Mejora de la performance distributiva del esquema de subsidios eléctricos de nivel nacional respecto de los usuarios residenciales de Argentina.
- Revisar la experiencia nacional e internacional respecto de procesos de reducción de subsidios energéticos y mejora de impacto distributivo.
- Proponer mejoras del esquema de subsidios energéticos a usuarios residenciales en términos fiscales y distributivos.

Actividades clave:

- Se propone un análisis comparativo de apoyo a la toma de decisiones de política energética en términos cuali-cuantitativos acerca de alternativas al sistema vigente de subsidios al consumo residencial de energía eléctrica, incluyendo el análisis de subgrupos de poblaciones vulnerables, simulados para distintas metas objetivo de cobertura del precio monómico de la tarifa final residencial para jurisdicciones seleccionadas.

- Se realizarán tres (3) escenarios de demanda (y oferta con modelo propietario de los consultores y referencia programación estacional de CAMMESA) para 2025 con la finalidad de estimar alternativas de precio monómico.
- Se realizará una descomposición (simple) de la tarifa por jurisdicción a estudiar en: Valor Agregado de Distribución (VAD), Valor Agregado de Transporte (VAT), Precio Monómico e Impuestos Nacionales, para 2018 y actual.
- Con los insumos anteriores, se compararán los impactos distributivos y fiscales del sistema vigente con los resultantes de la aplicación de esquemas de focalización alternativos. continuación, se describen las actividades y tareas necesarias, aunque incompletas, que deberán realizarse para llevar un buen término de esta consultoría:
- La metodología hará uso de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares publicadas por el INDEC para aproximar los niveles de consumo y el tratamiento de los hogares bajo los esquemas de segmentación tarifaria y tarifa social. Los consultores no serán responsables de la falta de disponibilidad de la información requerida en tiempo y forma.
- Se llevará adelante una revisión de casos relevantes de la experiencia nacional e internacional respecto de procesos de reducción de subsidios energéticos y mejora de impacto distributivo.
- Por último, se elaborarán propuestas de mejora del esquema de subsidios energéticos a usuarios residenciales en términos fiscales y distributivos
- Datos por proveer por parte de las autoridades La autoridad requirente se compromete asimismo a la provisión de información ya disponible para la calibración del modelo:
- Relevamientos de cuadros tarifarios actuales y pasados de las distintas distribuidoras del país,
- Cantidades consumidas (verano/invierno; promedios por segmento y región),
- Número de usuarios por nivel RASE y región, d. Escenarios o proyecciones del precio monómico residencial futuro,

Cronograma de Entregas y Pagos

Los entregables de esta consultoría serán:

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
1. Plan de Trabajo que incluya los objetivos, metodología, contenidos y herramientas de evaluación	10%	A los 5 días de la firma del contrato
2. Documento con tres (3) escenarios de demanda eléctrica (total y consumo residencial), oferta y precio monómico de energía eléctrica para 2025. Descripto en el g.i precedente. b. Supuestos de descomposición simplificados de la tarifa por jurisdicción a estudiar en: Valor Agregado de Distribución (VAD), Valor Agregado de Transporte (VAT), Precio Monómico e	30%	A los 10 días de la firma del contrato.

<p>Impuestos Nacionales. Descrito en el g.ii precedente. c. Anexo: base con datos utilizados en el documento</p>		
<p>3. Documento con la descripción metodológica y presentación de los resultados del análisis cuantitativo de impacto distributivo y fiscal del sistema vigente y comparación con los resultantes de la aplicación de esquemas de focalización alternativos. B: Anexo: base con datos utilizados en el documento</p>	<p>30%</p>	<p>A los 20 días de la firma del contrato</p>
<p>4. Documento con la integración de resultados de los entregables 2 y 3, la revisión de casos relevantes de la experiencia nacional e internacional respecto de procesos de reducción de subsidios energéticos y mejora de impacto distributivo y propuestas de mejora del esquema de subsidios energéticos a usuarios residenciales en términos fiscales y distributivos para Argentina.</p>	<p>30%</p>	<p>A los 40 días de la firma del contrato.</p>

El documento final debe ser un análisis técnico y económico sobre el impacto de las diferentes opciones de política, definidas por la autoridad requirente, en el bienestar de los hogares y los costos que representa. De esta forma, poder acelerar el avance de la reforma del sector eléctrico y de subsidios en base a las distintas opciones de reforma evaluadas.

Los informes deberán presentarse en formato editable, y su alcance y contenido deberán ser previamente coordinados con el Banco a través de un índice anotado que el consultor proponga para cada uno y el Banco revise y apruebe. Todos los informes y anexos se deben entregar en idioma español.

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Maestría (o título avanzado equivalente) en Ciencias de la Educación, Economía, Ciencias Políticas u otros campos pertinentes a las responsabilidades de la función.
- **Experiencia:** Por lo menos 15 años de experiencia relevante al puesto a desempeñar. Se valorará especialmente conocimiento previo en sistemas de indicadores vinculados al análisis del gasto público.
- **Idiomas:** Se requiere dominio del idioma inglés y uno de los otros idiomas oficiales del Banco (español, francés o portugués).

Habilidades claves

Campo técnico

- Aprendizaje continuo

- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de Argentina o ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros, con residencia o permiso legal para trabajar en Argentina.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), sumaalzada
- **Duración:** 2 meses.
- **Ubicación Laboral:** Remoto.

Qué ofrecemos

El Grupo BID ofrece beneficios que responden a las diferentes necesidades y momentos de la vida de un empleado. Estos beneficios incluyen:

- Un paquete de **remuneración competitiva**.
- Una manera flexible de trabajar. Se le evaluará por entregable.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.



Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Consultoría para revisión del esquema actual de subsidios eléctricos de Argentina y propuestas de mejora.

Puesto de trabajo: Argentina. Ubicación

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Esta consultoría se enmarca en el proyecto de Cooperación Técnica (CT) “Apoyo a la preparación e implementación del Programa de apoyo a la transición hacia un sector eléctrico sostenible en Argentina (AR-T1371)”, cuyo objetivo es apoyar al equipo técnico del Gobierno de Argentina (GdA) en: (i) la creación de capacidades para la preparación, ejecución y evaluación de los resultados del Programa de Apoyo a la transición hacia un sector eléctrico sostenible en Argentina; y (ii) el fortalecimiento de sus capacidades en los temas institucionales, regulatorios y de planificación para la sostenibilidad del sector energético.

La Argentina enfrenta significativos desafíos económicos y sociales tras la intensificación de la crisis macroeconómica en 2023, con una caída del PIB del 1,6%, un déficit primario del 2,9% y una inflación del 211,4%. Esta situación ha exacerbado la disminución de los salarios reales y aumentado la pobreza al 41,7%. En diciembre de 2023, el Gobierno de Argentina declaró el Sector de Energía en Situación de Emergencia y decidió revisar y rediseñar la estructura de subsidios de energía vigente, comprometiéndose con el Fondo Monetario Internacional (FMI) a reducir los subsidios energéticos para estabilizar la economía y garantizar un gasto gubernamental eficiente y equitativo.

En el marco del acuerdo con el FMI, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) apoyarán mejoras en la focalización de los subsidios, especialmente en la protección de los hogares vulnerables. Para 2024, el objetivo es reducir los subsidios energéticos en un 0,7% del PIB. Los subsidios energéticos, que incluyen electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo, han sido una carga fiscal significativa, alcanzando US\$ 9.683 millones en 2023. Por esta razón, se propone mejorar la calidad del gasto público y la focalización de los subsidios energéticos, asegurando una transición gradual hacia un esquema que permita trasladar los costos reales de la energía a los usuarios, promover la eficiencia energética y garantizar el acceso a la energía a los hogares vulnerables.

Desde febrero de 2024, el Gobierno ha centrado sus esfuerzos en disminuir los subsidios en el sector residencial de ingresos altos y en el sector comercial e industrial. Las medidas de bonificación de tarifas para los hogares vulnerables garantizan la asequibilidad y continuidad del servicio eléctrico, contribuyendo al bienestar y sostenibilidad del sistema. La última actualización tarifaria, que se reflejó a partir de junio de 2024, aumentó el valor promedio de las facturas mensuales para un consumo residencial promedio de 260kWh. El acceso al servicio eléctrico y su asequibilidad, principalmente en los sectores vulnerables, desempeña un papel fundamental en la sociedad, produciendo impactos positivos en el bienestar de los hogares, la educación, la

salud y el crecimiento económico, subrayando la importancia de la calidad de la provisión de servicios de infraestructura en el desarrollo económico y social del país.

Es por ello que este estudio apunta a la mejora de la performance fiscal del esquema de subsidios eléctricos mediante la mejora de cobertura del costo monómico eléctrico trasladado a la tarifa final residencial considerando distintos escenarios de cobertura durante 2025 (81% y 90%). Al mismo tiempo, se evaluará opciones de mejora de la performance distributiva del esquema de subsidios eléctricos de nivel nacional respecto de los usuarios residenciales de Argentina. En función de los resultados obtenidos y de la revisión de la experiencia nacional e internacional respecto de procesos de reducción de subsidios energéticos y mejora de impacto distributivo, se elaborarán propuestas de mejora del esquema de subsidios energéticos a usuarios residenciales en términos fiscales y distributivos.

Argentina requiere de un sistema que permita gestionar recursos (en especial los subsidios energéticos existentes actualmente) de una manera más eficiente para el de apoyo a los hogares vulnerables. Se debe poner un énfasis en poblaciones particularmente vulnerables y como focalizar mejor los subsidios energéticos en estas.

En este contexto, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) requiere un equipo multidisciplinar de consultores (firma consultora) para diseñar un nuevo esquema de subsidios eléctricos de Argentina.

Esto es lo que harás

- Revisar el esquema actual de subsidios eléctricos de Argentina, sus metas de cobertura, su impacto fiscal y distributivo, y ofrecer propuesta de mejora del esquema y del sendero de transición.
- Mejorar la performance fiscal mediante la mejora de la cobertura del costo monómico eléctrico trasladado a la tarifa final residencial. a. 2025: 81% de cobertura; b. 2025: 90% de cobertura.
- Mejora de la performance distributiva del esquema de subsidios eléctricos de nivel nacional respecto de los usuarios residenciales de Argentina.
- Revisar la experiencia nacional e internacional respecto de procesos de reducción de subsidios energéticos y mejora de impacto distributivo.
- Proponer mejoras del esquema de subsidios energéticos a usuarios residenciales en términos fiscales y distributivos.

Actividades clave:

- Se propone un análisis comparativo de apoyo a la toma de decisiones de política energética en términos cuali-cuantitativos acerca de alternativas al sistema vigente de subsidios al consumo residencial de energía eléctrica, incluyendo el análisis de subgrupos de poblaciones vulnerables, simulados para distintas metas objetivo de cobertura del precio monómico de la tarifa final residencial para jurisdicciones seleccionadas.

- Se realizarán tres (3) escenarios de demanda (y oferta con modelo propietario de los consultores y referencia programación estacional de CAMMESA) para 2025 con la finalidad de estimar alternativas de precio monómico.
- Se realizará una descomposición (simple) de la tarifa por jurisdicción a estudiar en: Valor Agregado de Distribución (VAD), Valor Agregado de Transporte (VAT), Precio Monómico e Impuestos Nacionales, para 2018 y actual.
- Con los insumos anteriores, se compararán los impactos distributivos y fiscales del sistema vigente con los resultantes de la aplicación de esquemas de focalización alternativos. continuación, se describen las actividades y tareas necesarias, aunque incompletas, que deberán realizarse para llevar un buen término de esta consultoría:
- La metodología hará uso de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares publicadas por el INDEC para aproximar los niveles de consumo y el tratamiento de los hogares bajo los esquemas de segmentación tarifaria y tarifa social. Los consultores no serán responsables de la falta de disponibilidad de la información requerida en tiempo y forma.
- Se llevará adelante una revisión de casos relevantes de la experiencia nacional e internacional respecto de procesos de reducción de subsidios energéticos y mejora de impacto distributivo.
- Por último, se elaborarán propuestas de mejora del esquema de subsidios energéticos a usuarios residenciales en términos fiscales y distributivos
- Datos por proveer por parte de las autoridades La autoridad requirente se compromete asimismo a la provisión de información ya disponible para la calibración del modelo:
- Relevamientos de cuadros tarifarios actuales y pasados de las distintas distribuidoras del país,
- Cantidades consumidas (verano/invierno; promedios por segmento y región),
- Número de usuarios por nivel RASE y región, d. Escenarios o proyecciones del precio monómico residencial futuro,
- Otra información relacionada a ser requerida por los consultores.

Cronograma de Entregas y Pagos

Los entregables de esta consultoría serán:

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
1. Plan de Trabajo que incluya los objetivos, metodología, contenidos y herramientas de evaluación	10%	A los 5 días de la firma del contrato

<p>2. Escenarios alternativos y sensibilidad: Incluir un análisis de sensibilidad o un rango más amplio de escenarios, especialmente considerando variables inciertas como crecimiento económico, precios internacionales de la energía o cambios en las políticas regulatorias.</p> <p>Análisis de riesgos: Incorporar un apartado que identifique los principales riesgos asociados a los escenarios propuestos (por ejemplo, variabilidad en la oferta de energía renovable, cambios en la demanda residencial por eficiencia energética).</p> <p>Recomendaciones: Concluir con sugerencias sobre cómo los resultados de los escenarios podrían influir en la planificación de políticas energéticas a corto y mediano plazo.</p> <p>Visualización de datos: Incluir gráficos y visualizaciones que ayuden a comunicar de manera clara los escenarios de demanda, oferta y precios, facilitando la toma de decisiones.</p>	<p>30%</p>	<p>A los 20 días de la firma del contrato.</p>
<p>3. Comparaciones adicionales: Incluir un análisis comparativo con otros países que hayan implementado esquemas de focalización de subsidios energéticos exitosos, mencionando lecciones aprendidas y su aplicabilidad al caso de Argentina.</p> <p>Impacto regional: Agregar un análisis por región para entender cómo los distintos esquemas propuestos impactarían a nivel regional y cuáles podrían ser los desafíos específicos en cada una.</p> <p>Simulaciones: Incorporar simulaciones detalladas sobre</p>	<p>30%</p>	<p>A los 40 días de la firma del contrato</p>

<p>cómo distintos grupos de la población se verían afectados por los esquemas alternativos de focalización, con ejemplos de casos particulares (por ejemplo, familias vulnerables, clase media, etc.).</p> <p>Sugerencias para la implementación: Presentar recomendaciones sobre la viabilidad política y social de implementar los esquemas alternativos, incluyendo posibles estrategias de mitigación de impactos negativos.</p>		
<p><input type="checkbox"/> Integración coherente y narrativa estructurada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proponer que el documento final no solo presente los resultados de los Entregables N°1 y N°2, sino que también los integre en una narrativa clara y cohesionada, mostrando cómo cada uno de los elementos interactúa y apoya las recomendaciones finales. La integración debe estar orientada a la toma de decisiones estratégicas. <p><input type="checkbox"/> Análisis de viabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir un análisis de viabilidad para las propuestas de mejora del esquema de subsidios energéticos. Este análisis debería considerar aspectos técnicos, económicos, políticos y sociales, brindando una perspectiva realista de cómo se podrían implementar las propuestas en Argentina. <p><input type="checkbox"/> Plan de acción y fases de implementación:</p>	<p>30%</p>	<p>A los 60 días de la firma del contrato.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Proponer un plan de acción que defina fases claras de implementación para las reformas sugeridas. Este plan debería incluir metas a corto, mediano y largo plazo, y considerar los recursos necesarios, la capacidad institucional, y los tiempos estimados para su ejecución.□ Recomendaciones para la adaptación del marco normativo:<ul style="list-style-type: none">• Incorporar sugerencias sobre cómo adaptar o mejorar el marco regulatorio vigente para apoyar la implementación de las reformas. Esto podría incluir cambios en las leyes energéticas, políticas fiscales o medidas complementarias para garantizar el éxito de las propuestas.□ Marco de monitoreo y evaluación:<ul style="list-style-type: none">• Sugerir un marco detallado de monitoreo y evaluación que permita medir el impacto de las propuestas en los resultados distributivos y fiscales. Este marco debería incluir indicadores clave, hitos de seguimiento, y mecanismos de ajuste en caso de que los resultados no sean los esperados.□ Análisis de riesgos y estrategias de mitigación:<ul style="list-style-type: none">• Incluir un apartado que identifique los principales		
---	--	--

riesgos asociados con la implementación de las propuestas y sugiera estrategias de mitigación. Esto podría abarcar desde el impacto político hasta la aceptación social, ofreciendo soluciones para minimizar la resistencia al cambio.

Casos internacionales con análisis de lecciones aplicables:

- Profundizar en los casos internacionales, no solo describiendo los procesos de reducción de subsidios, sino también analizando las lecciones clave que puedan ser aplicables en el contexto argentino. Este análisis debería destacar tanto las experiencias exitosas como las que enfrentaron dificultades, y explicar cómo adaptar dichas lecciones al entorno local.

Simulaciones de impacto a largo plazo:

- Incluir simulaciones que muestren los impactos fiscales y distributivos esperados en diferentes escenarios a largo plazo (por ejemplo, 5, 10, y 20 años), considerando variables como el crecimiento económico, cambios en la demanda energética, y evolución de los precios de la energía.

El documento final debe ser un análisis técnico y económico sobre el impacto de las diferentes opciones de política, definidas por la autoridad requirente, en el bienestar de los hogares y los

costos que representa. De esta forma, poder acelerar el avance de la reforma del sector eléctrico y de subsidios en base a las distintas opciones de reforma evaluadas.

Los informes deberán presentarse en formato editable, y su alcance y contenido deberán ser previamente coordinados con el Banco a través de un índice anotado que el consultor proponga para cada uno y el Banco revise y apruebe. Todos los informes y anexos se deben entregar en idioma español.

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Maestría (o título avanzado equivalente) en Ciencias de la Educación, Economía, Ciencias Políticas u otros campos pertinentes a las responsabilidades de la función.
- **Experiencia:** Por lo menos 15 años de experiencia relevante al puesto a desempeñar. Se valorará especialmente conocimiento previo en sistemas de indicadores vinculados al análisis del gasto público.
- **Idiomas:** Se requiere dominio del idioma inglés y uno de los otros idiomas oficiales del Banco (español, francés o portugués).

Habilidades claves

Campo técnico

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de Argentina o ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros, con residencia o permiso legal para trabajar en Argentina.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada
- **Duración:** 2 meses.
- **Ubicación Laboral:** Remoto.

Qué ofrecemos

El Grupo BID ofrece beneficios que responden a las diferentes necesidades y momentos de la vida de un empleado. Estos beneficios incluyen:

- Un paquete de **remuneración competitiva**.
- Una manera flexible de trabajar. Se le evaluará por entregable.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Consultoría para revisión del esquema actual de subsidios eléctricos de Argentina y propuestas de mejora.

Puesto de trabajo: Argentina. Ubicación

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Esta consultoría se enmarca en el proyecto de Cooperación Técnica (CT) “Apoyo a la preparación e implementación del Programa de apoyo a la transición hacia un sector eléctrico sostenible en Argentina (AR-T1371)”, cuyo objetivo es apoyar al equipo técnico del Gobierno de Argentina (GdA) en: (i) la creación de capacidades para la preparación, ejecución y evaluación de los resultados del Programa de Apoyo a la transición hacia un sector eléctrico sostenible en Argentina; y (ii) el fortalecimiento de sus capacidades en los temas institucionales, regulatorios y de planificación para la sostenibilidad del sector energético.

La Argentina enfrenta significativos desafíos económicos y sociales tras la intensificación de la crisis macroeconómica en 2023, con una caída del PIB del 1,6%, un déficit primario del 2,9% y una inflación del 211,4%. Esta situación ha exacerbado la disminución de los salarios reales y aumentado la pobreza al 41,7%. En diciembre de 2023, el Gobierno de Argentina declaró el Sector de Energía en Situación de Emergencia y decidió revisar y rediseñar la estructura de subsidios de energía vigente, comprometiéndose con el Fondo Monetario Internacional (FMI) a reducir los subsidios energéticos para estabilizar la economía y garantizar un gasto gubernamental eficiente y equitativo.

En el marco del acuerdo con el FMI, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) apoyarán mejoras en la focalización de los subsidios, especialmente en la protección de los hogares vulnerables. Para 2024, el objetivo es reducir los subsidios energéticos en un 0,7% del PIB. Los subsidios energéticos, que incluyen electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo, han sido una carga fiscal significativa, alcanzando US\$ 9.683 millones en 2023. Por esta razón, se propone mejorar la calidad del gasto público y la focalización de los subsidios energéticos, asegurando una transición gradual hacia un esquema que permita trasladar los costos reales de la energía a los usuarios, promover la eficiencia energética y garantizar el acceso a la energía a los hogares vulnerables.

Desde febrero de 2024, el Gobierno ha centrado sus esfuerzos en disminuir los subsidios en el sector residencial de ingresos altos y en el sector comercial e industrial. Las medidas de bonificación de tarifas para los hogares vulnerables garantizan la asequibilidad y continuidad del servicio eléctrico, contribuyendo al bienestar y sostenibilidad del sistema. La última actualización tarifaria, que se reflejó a partir de junio de 2024, aumentó el valor promedio de las facturas mensuales para un consumo residencial promedio de 260kWh. El acceso al servicio eléctrico y su asequibilidad, principalmente en los sectores vulnerables, desempeña un papel fundamental en la sociedad, produciendo impactos positivos en el bienestar de los hogares, la educación, la

salud y el crecimiento económico, subrayando la importancia de la calidad de la provisión de servicios de infraestructura en el desarrollo económico y social del país.

Es por ello que este estudio apunta a la mejora de la performance fiscal del esquema de subsidios eléctricos mediante la mejora de cobertura del costo monómico eléctrico trasladado a la tarifa final residencial considerando distintos escenarios de cobertura durante 2025 (81% y 90%). Al mismo tiempo, se evaluará opciones de mejora de la performance distributiva del esquema de subsidios eléctricos de nivel nacional respecto de los usuarios residenciales de Argentina. En función de los resultados obtenidos y de la revisión de la experiencia nacional e internacional respecto de procesos de reducción de subsidios energéticos y mejora de impacto distributivo, se elaborarán propuestas de mejora del esquema de subsidios energéticos a usuarios residenciales en términos fiscales y distributivos.

Argentina requiere de un sistema que permita gestionar recursos (en especial los subsidios energéticos existentes actualmente) de una manera más eficiente para el de apoyo a los hogares vulnerables. Se debe poner un énfasis en poblaciones particularmente vulnerables y como focalizar mejor los subsidios energéticos en estas.

En este contexto, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) requiere un equipo multidisciplinar de consultores (firma consultora) para diseñar un nuevo esquema de subsidios eléctricos de Argentina.

Esto es lo que harás

- Revisar el esquema actual de subsidios eléctricos de Argentina, sus metas de cobertura, su impacto fiscal y distributivo, y ofrecer propuesta de mejora del esquema y del sendero de transición.
- Mejorar la performance fiscal mediante la mejora de la cobertura del costo monómico eléctrico trasladado a la tarifa final residencial. a. 2025: 81% de cobertura; b. 2025: 90% de cobertura.
- Mejora de la performance distributiva del esquema de subsidios eléctricos de nivel nacional respecto de los usuarios residenciales de Argentina.
- Revisar la experiencia nacional e internacional respecto de procesos de reducción de subsidios energéticos y mejora de impacto distributivo.
- Proponer mejoras del esquema de subsidios energéticos a usuarios residenciales en términos fiscales y distributivos.

Actividades clave:

- Se propone un análisis comparativo de apoyo a la toma de decisiones de política energética en términos cuali-cuantitativos acerca de alternativas al sistema vigente de subsidios al consumo residencial de energía eléctrica, incluyendo el análisis de subgrupos de poblaciones vulnerables, simulados para distintas metas objetivo de cobertura del precio monómico de la tarifa final residencial para jurisdicciones seleccionadas.

- Se realizarán tres (3) escenarios de demanda (y oferta con modelo propietario de los consultores y referencia programación estacional de CAMMESA) para 2025 con la finalidad de estimar alternativas de precio monómico.
- Se realizará una descomposición (simple) de la tarifa por jurisdicción a estudiar en: Valor Agregado de Distribución (VAD), Valor Agregado de Transporte (VAT), Precio Monómico e Impuestos Nacionales, para 2018 y actual.
- Con los insumos anteriores, se compararán los impactos distributivos y fiscales del sistema vigente con los resultantes de la aplicación de esquemas de focalización alternativos. continuación, se describen las actividades y tareas necesarias, aunque incompletas, que deberán realizarse para llevar un buen término de esta consultoría:
- La metodología hará uso de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares publicadas por el INDEC para aproximar los niveles de consumo y el tratamiento de los hogares bajo los esquemas de segmentación tarifaria y tarifa social. Los consultores no serán responsables de la falta de disponibilidad de la información requerida en tiempo y forma.
- Se llevará adelante una revisión de casos relevantes de la experiencia nacional e internacional respecto de procesos de reducción de subsidios energéticos y mejora de impacto distributivo.
- Por último, se elaborarán propuestas de mejora del esquema de subsidios energéticos a usuarios residenciales en términos fiscales y distributivos
- Datos por proveer por parte de las autoridades La autoridad requirente se compromete asimismo a la provisión de información ya disponible para la calibración del modelo:
- Relevamientos de cuadros tarifarios actuales y pasados de las distintas distribuidoras del país,
- Cantidades consumidas (verano/invierno; promedios por segmento y región),
- Número de usuarios por nivel RASE y región, d. Escenarios o proyecciones del precio monómico residencial futuro,

Cronograma de Entregas y Pagos

Los entregables de esta consultoría serán:

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
1. Plan de Trabajo que incluya los objetivos, metodología, contenidos y herramientas de evaluación	10%	A los 5 días de la firma del contrato
2. Escenarios alternativos y sensibilidad: Incluir un análisis de sensibilidad o un rango más amplio de escenarios, especialmente considerando variables inciertas como crecimiento económico, precios internacionales de la energía o cambios en las políticas regulatorias. Análisis de riesgos: Incorporar un apartado que identifique los principales riesgos asociados a los	30%	A los 10 días de la firma del contrato.

<p>escenarios propuestos (por ejemplo, variabilidad en la oferta de energía renovable, cambios en la demanda residencial por eficiencia energética).</p> <p>Recomendaciones: Concluir con sugerencias sobre cómo los resultados de los escenarios podrían influir en la planificación de políticas energéticas a corto y mediano plazo.</p> <p>Visualización de datos: Incluir gráficos y visualizaciones que ayuden a comunicar de manera clara los escenarios de demanda, oferta y precios, facilitando la toma de decisiones.</p>		
<p>3. Comparaciones adicionales: Incluir un análisis comparativo con otros países que hayan implementado esquemas de focalización de subsidios energéticos exitosos, mencionando lecciones aprendidas y su aplicabilidad al caso de Argentina.</p> <p>Impacto regional: Agregar un análisis por región para entender cómo los distintos esquemas propuestos impactarían a nivel regional y cuáles podrían ser los desafíos específicos en cada una.</p> <p>Simulaciones: Incorporar simulaciones detalladas sobre cómo distintos grupos de la población se verían afectados por los esquemas alternativos de focalización, con ejemplos de casos particulares (por ejemplo, familias vulnerables, clase media, etc.).</p> <p>Sugerencias para la implementación: Presentar recomendaciones sobre la viabilidad política y social de implementar los esquemas alternativos, incluyendo posibles estrategias de mitigación de impactos negativos.</p>	30%	A los 20 días de la firma del contrato
<p>4- Resumen del análisis cualitativo y cuantitativo para apoyar la toma de decisiones de política energética, evaluando alternativas al sistema actual de subsidios al consumo residencial de energía eléctrica mediante la simulación de tres escenarios de demanda y oferta para 2025, y analizando su impacto distributivo y fiscal en poblaciones vulnerables, con propuestas de mejora en el esquema de subsidios basado en experiencias nacionales e internacionales.</p> <p>Análisis de viabilidad: Incluir un análisis de viabilidad para las propuestas de mejora del esquema de subsidios energéticos. Este análisis debería considerar aspectos técnicos, económicos, políticos y sociales, brindando una perspectiva realista de cómo se podrían implementar las propuestas en Argentina.</p> <p>Plan de acción y fases de implementación:</p>	30%	A los 40 días de la firma del contrato.

<p>Proponer un plan de acción que defina fases claras de implementación para las reformas sugeridas. Este plan debería incluir metas a corto, mediano y largo plazo, y considerar los recursos necesarios, la capacidad institucional, y los tiempos estimados para su ejecución.</p> <p>Recomendaciones para la adaptación del marco normativo: Incorporar sugerencias sobre cómo adaptar o mejorar el marco regulatorio vigente para apoyar la implementación de las reformas. Esto podría incluir cambios en las leyes energéticas, políticas fiscales o medidas complementarias para garantizar el éxito de las propuestas.</p> <p>Marco de monitoreo y evaluación: Sugerir un marco detallado de monitoreo y evaluación que permita medir el impacto de las propuestas en los resultados distributivos y fiscales. Este marco debería incluir indicadores clave, hitos de seguimiento, y mecanismos de ajuste en caso de que los resultados no sean los esperados.</p> <p>Análisis de riesgos y estrategias de mitigación: Incluir un apartado que identifique los principales riesgos asociados con la implementación de las propuestas y sugiera estrategias de mitigación. Esto podría abarcar desde el impacto político hasta la aceptación social, ofreciendo soluciones para minimizar la resistencia al cambio.</p> <p>Simulaciones de impacto a largo plazo: Incluir simulaciones que muestren los impactos fiscales y distributivos esperados en diferentes escenarios a largo plazo (por ejemplo, 5, 10, y 20 años), considerando variables como el crecimiento económico, cambios en la demanda energética, y evolución de los precios de la energía.</p>		
---	--	--

El documento final debe ser un análisis técnico y económico sobre el impacto de las diferentes opciones de política, definidas por la autoridad requirente, en el bienestar de los hogares y los costos que representa. De esta forma, poder acelerar el avance de la reforma del sector eléctrico y de subsidios en base a las distintas opciones de reforma evaluadas.

Los informes deberán presentarse en formato editable, y su alcance y contenido deberán ser previamente coordinados con el Banco a través de un índice anotado que el consultor proponga para cada uno y el Banco revise y apruebe. Todos los informes y anexos se deben entregar en idioma español.

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Maestría (o título avanzado equivalente) en Ciencias de la Educación, Economía, Ciencias Políticas u otros campos pertinentes a las responsabilidades de la función.
- **Experiencia:** Por lo menos 15 años de experiencia relevante al puesto a desempeñar. Se valorará especialmente conocimiento previo en sistemas de indicadores vinculados al análisis del gasto público.
- **Idiomas:** Se requiere dominio del idioma inglés y uno de los otros idiomas oficiales del Banco (español, francés o portugués).

Habilidades claves

Campo técnico

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de Argentina o ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros, con residencia o permiso legal para trabajar en Argentina.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada
- **Duración:** 2 meses.
- **Ubicación Laboral:** Remoto.

Qué ofrecemos

El Grupo BID ofrece beneficios que responden a las diferentes necesidades y momentos de la vida de un empleado. Estos beneficios incluyen:

- Un paquete de **remuneración competitiva**.
- Una manera flexible de trabajar. Se le evaluará por entregable.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.



La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud. Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Consultoría de Apoyo Técnico para el Análisis Costo Beneficio de focalización de subsidios y cambios tarifarios con base en estándares rigurosos y metodologías del estado del arte de la materia

Programa de Apoyo a la transición hacia un sector eléctrico sostenible en Argentina

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Estamos buscando un/a consultor/a con el objetivo de: apoyar la elaboración de evaluación económica ex ante de un programa - **Apoyo a la transición hacia un sector eléctrico sostenible en Argentina** (de ahora en más Programa).

Trabjará bajo la supervisión de Virginia Snyder, y Lenin Balza, Especialistas Senior en la División de Energía del Departamento de Infraestructura y Energía (INE/ENE)

Esto es lo que harás

La consultoría propuesta tiene dos objetivos principales: (i) apoyar al equipo de proyecto a preparar el análisis económico ex ante del Programa, el cual incluirá las siguientes actividades: (i) justificar, en términos económicos, la viabilidad económica de la operación; (ii) contribuir a priorizar las inversiones del Programa; (iii) contribuir a definir los indicadores de resultado e impacto del Programa; (iv) generar el Anexo de Análisis Económico Ex-Ante del POD (Proposal for Operational Development) en cumplimiento con los requisitos establecidos por el BID; (ii) apoyar al equipo a construir la Matriz de Resultados del Programa, así como apoyar el diseño del Plan de Evaluación de Impacto, lo cual incluirá las siguientes actividades: (i) establecer el mecanismo de seguimiento y monitoreo de los objetivos, la evaluación intermedia y la evaluación del impacto del Proyecto; (ii) generar una matriz de resultados y definir los indicadores principales a nivel de producto, resultado e impacto para medir el desempeño de la operación de acuerdo a las normas establecidas por el BID; (iii) validar con el equipo de proyecto la metodología de evaluación de impacto y apoyar la identificación de la información y de los datos necesarios para el diseño riguroso de ella; (iv) plantear el cronograma de actividades y el presupuesto asociado para las actividades de monitoreo.

Para alcanzar el(los) objetivo(s) indicado(s), el/la consultor/a realizará las actividades que se indican a continuación, sin perjuicio de otras que puedan, directa o indirectamente, facilitar el logro del objetivo de la consultoría:

a) Realizar las entrevistas = con los equipos que implementarán las actividades, y con otras partes involucradas.

b) Determinar la metodología más conveniente para hacer el análisis económico entre las tres opciones disponibles: a) Análisis costo-beneficio, b) análisis costo-efectividad o c)

análisis económico general, de acuerdo con los lineamientos del "Toolkit for the Application of the DEM Sovereign Operations".

c) Elaborar un análisis costo-beneficio de las intervenciones seleccionadas siguiendo los lineamientos de la "Plantilla para Análisis Económico de Proyectos" (Anexo I) con base en las mejores experiencias internacionales. El análisis cuantificará el impacto que el programa debe generar. Estas estimaciones ex-ante se considerarán juntamente con información sobre los costos para calcular las relaciones costo-beneficio. Para ello, el/la consultor/a:

- Desarrollará un marco conceptual para evaluar las intervenciones, en el que figurarán los costos directos y de oportunidad, juntamente con los beneficios y los impactos directos e indirectos que son relevantes. Este análisis debe tomar en consideración, por ejemplo, que los beneficios esperados se materializaran durante un período de tiempo determinado. Este análisis debería reflejar los impactos y resultados esperados del proyecto – que se manifiestan en los indicadores de impacto y resultado de la matriz de resultado, así como las estimaciones de las líneas de base y metas asociadas a estos indicadores. El análisis debe hacer uso de metodologías rigurosas.
- Realizará una detallada revisión de la literatura para tener evidencia empírica internacional sobre los efectos de los cambios en cada una de las variables identificadas en el marco conceptual.
- Utilizará las pruebas disponibles y seleccionando las mejores estimaciones para su uso en una simulación o extrapolación en caso de que no haya pruebas. En el análisis necesario para sostener el impacto de las estimaciones del programa, la revisión debería identificar específicamente los parámetros determinantes de las causas de los factores explicativos de los problemas que el programa pretende responder, especificando su magnitud y precisión estadística e identificando la evidencia de que estos parámetros han sido sólidamente estimados – por ejemplo, niveles de significatividad y evidencia de la aplicabilidad de los resultados en el contexto del programa (validez interna o externa). Esta revisión deberá estar alineada con la evidencia de validez interna y externa presentada en el documento del proyecto.
- Estimaré los beneficios esperados de cada intervención y proporcionará una valoración de la exactitud de cada una de las estimaciones obtenidas (error de pronóstico).
- Realizará un análisis de sensibilidad especificando el modelo de riesgos utilizado, y justificando la elección de la metodología utilizada. Es fundamental que se justifique la elección de la metodología utilizada, destacando cómo esta se alinea con los estándares internacionales más rigurosos y se basa en el estado del arte de la materia. Este enfoque garantiza no solo la robustez y precisión del análisis, sino también su relevancia y aplicación práctica en el contexto específico del proyecto. La metodología debe estar fundamentada en principios sólidos y ampliamente reconocidos internacionalmente, asegurando así la credibilidad y fiabilidad de los resultados obtenidos.

- Definirá los beneficios de las actividades e identificará los criterios y métodos para medirlos durante la ejecución del proyecto. El análisis debe reflejar los principales productos del proyecto de acuerdo con lo expuesto en la matriz de resultados.
- De acuerdo con la evaluación económica, y junto con el equipo contribuir proponer metas para los indicadores de resultados e impactos del Programa.
- Trabajar en estrecha coordinación con el equipo para definir indicadores de producto, resultado e impacto para una matriz de resultados que cumpla con las normas establecidas por el Banco.
- Apoyar al equipo en el diseño del plan de evaluación de impacto para la operación, lo cual incluye la contribución de datos y otra información relevante para permitir un diseño riguroso que cumpla con las normas establecidas por el Banco.

Cronograma de Entregas y Pagos

Click or tap here to enter text.

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
Plan de trabajo y cronograma de actividades de consultoría, incluyendo la evaluación de las intervenciones objeto de acuerdo con el equipo del Banco.	10% contra la entrega del plan de trabajo	5 días hábiles post firma de contrato.
Informe preliminar de evaluación económica ex ante, que contenga análisis de costos, beneficios, eficacia de las intervenciones acordadas, y otros detalles indicados en la sección anterior. Esta evaluación ex ante será desarrollada considerando que al final del proyecto deberá ser viable hacer el análisis ex post. Es fundamental que se justifique la elección de la metodología utilizada, destacando cómo esta se alinea con los estándares internacionales más rigurosos y	20% contra la entrega del informe preliminar, y la aceptación por parte del banco.	Tres semanas post firma del contrato

<p>se basa en el estado del arte en la materia. Este enfoque garantiza no solo la robustez y precisión del análisis, sino también su relevancia y aplicación práctica en el contexto específico del proyecto.</p> <p>El informe preliminar también deberá incorporar los comentarios del equipo e incluir, entre otras cosas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes metodológicos; • Evaluación económica del Proyecto y sus componentes; • Análisis de sostenibilidad de las inversiones (con base en los antecedentes y proyecciones presupuestarias del Proyecto); • Recomendaciones para el marco de resultados del Proyecto. 		
<p>Informe final de evaluación económica ex ante con todas las características mencionadas previamente y siguiendo la estructura que se establece por las normas del Banco.</p>	<p>40% contra la entrega del informe final y la aceptación por parte del banco.</p>	<p>Cinco semanas postfirma del contrato</p>
<p>Informe final que incluya archivos de cálculos y estimaciones, incluyendo respuestas a comentarios de los comités en especial pedidos del equipo y de SPD.</p>	<p>30% contra la entrega del informe final y la aceptación por parte del banco.</p>	<p>siete semanas postfirma del contrato</p>

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Profesional universitario en el área de las ciencias económicas, administración, economía o afines, con maestría y/o doctorado en economía.



HRD Términos de Referencia

ANEXO A

- **Experiencia:** Por lo menos 10 años de experiencia profesional en el desarrollo de evaluaciones de proyectos y de instrumentos analíticos requeridos para la consultoría, así como experiencia de trabajo en proyectos en el sector de infraestructura en América Latina y el Caribe. Experiencia previa con el BID es deseable.
- **Idiomas:** Se requiere dominio del idioma inglés y uno de los otros idiomas oficiales del Banco (español, francés o portugués).

Habilidades claves

Poseer habilidades personales para la comunicación interpersonal y para el trabajo en equipo, capacidad de organización y de planificación de tareas.

Requisitos

- **Ciudadanía:** Elija una de las siguientes opciones
IDB: Usted es ciudadano de Argentina o ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros, elegible para tener una residencia válida o permiso legal para trabajar en Argentina sin necesidad de patrocinio por parte del BID.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- **Duración:** 4 meses.
- **Ubicación Laboral:** Remoto.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.



Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Acerca de BID Lab

BID Lab es el laboratorio de innovación del Grupo BID, la principal fuente de financiamiento y conocimiento para el desarrollo enfocada en mejorar vidas en América Latina y el Caribe. El propósito de BID Lab es impulsar innovación para la inclusión en la región, movilizándolo financiamiento, conocimiento y conexiones para probar soluciones del sector privado en etapas tempranas con potencial de transformar la vida de poblaciones vulnerables afectadas por condiciones económicas, sociales y ambientales.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idblab/>

<https://www.facebook.com/IDBLab>

https://twitter.com/IDB_Lab

Acerca de BID Invest

BID Invest, miembro del Grupo BID, es un banco multilateral de desarrollo comprometido a promover el desarrollo económico de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través del sector privado. BID Invest financia empresas y proyectos sostenibles para que alcancen resultados financieros y maximicen el desarrollo económico, social y medio ambiental en la región. Con una cartera de US\$15.300 millones en activos bajo administración y 375 clientes en 25 países, BID Invest provee soluciones financieras innovadoras y servicios de asesoría que responden a las necesidades de sus clientes en una variedad de sectores.



HRD Términos de Referencia

ANEXO A

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idbinvest/>

<https://www.facebook.com/IDBInvest>

<https://twitter.com/BIDInvest>

ANEXO I

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PAÍS

**TÍTULO DEL PROYECTO
(NÚMERO DEL PROYECTO)**

ANEXO DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Este documento fue elaborado por:

NOTA: Los equipos de proyecto tienen dos opciones para el análisis económico ex ante de los proyectos.

La opción 1 conduce a un análisis de beneficios en función del costo (BFC). Si se toma esta opción, debe usarse la plantilla BFC.

La opción 2 conduce a un análisis de eficacia en función del costo (EFC). Si se toma esta opción, debe usarse la plantilla EFC.

Si no se toma ninguna de estas opciones, deben explicarse en el anexo de análisis económico las razones por las cuales no se realizó ningún análisis.

Plantillas para el análisis económico

Opción 1: Análisis de beneficios en función del costo

- I. Introducción
- II. Supuestos y metodología
- III. Beneficios económicos
- IV. Costos económicos
- V. Rentabilidad económica
- VI. Análisis de sensibilidad
- VII. Análisis adicional (optativo)
- VIII. Conclusiones

Opción 2: Análisis de eficacia en función del costo

- I. Introducción
- II. Metas, supuestos y alternativas
- III. Costos económicos
- IV. Mediciones de eficacia en función del costo
- V. Valoración de la eficacia en función del costo
- VI. Análisis de sensibilidad
- VII. Análisis adicional (optativo)
- VIII. Conclusiones

Opción 1: Análisis de beneficios en función del costo

Si se realiza el análisis de beneficios en función del costo debe usarse esta plantilla.

I. Introducción

En esta sección se debe:

- Indicar que el tipo de análisis que se realizará es un análisis de beneficios en función del costo.
- Resumir brevemente los principales beneficios que se cuantificarán y las alternativas que se considerarán para cumplir los objetivos del proyecto.
- Indicar cualquier circunstancia especial que haya influido en el análisis de beneficios en función del costo o en cualquier otro análisis usado para evaluar el proyecto.

II. Supuestos y metodología

En esta sección se deben:

- Presentar las alternativas consideradas, que como mínimo deben ser la de con y sin el proyecto.
- Presentar todos los supuestos utilizados en el análisis de beneficios en función del costo e indicar cómo se usaron en el cálculo de la tasa de rentabilidad económica y del valor actual neto.
- Describir la metodología usada para cuantificar los costos y beneficios (valoración contingente, hedónica, etc.)
- Presentar la tasa de actualización usada (la norma usada por el BID ha sido del 12%; si se usa una diferente, debe proveerse una justificación).

III. Beneficios económicos

En esta sección se deben:

- Describir todos los beneficios económicos del proyecto, tanto directos como indirectos, e indicar qué beneficios se cuantificaron y se usaron en el cálculo de la tasa de rentabilidad económica y del valor actual neto. Cabe señalar que estos beneficios deben equivaler a los resultados presentados en la matriz de resultados.
- Proporcionar la corriente anual de beneficios económicos para todos los beneficios usados en el cálculo de la tasa de rentabilidad económica y del valor actual neto durante la vida del proyecto. Estos beneficios deben presentarse en un cuadro.

IV. Costos económicos

En esta sección se deben:

- Detallar todas las inversiones o gastos no recurrentes describiendo:
 - La inversión o los gastos no recurrentes usados en el cálculo de la tasa de rentabilidad económica y del valor actual neto.
 - Los flujos anuales de inversión o costos no recurrentes registrados durante la vida del proyecto. Esto debe presentarse en un cuadro.
 - Los ajustes hechos en la inversión o costos no recurrentes, a fin de reflejar el costo real de los recursos para la economía. Si se han usado precios sombra (o de referencia), deben especificarse estos precios y sus fuentes respectivas.
- Para todos los costos de operación y mantenimiento y otros gastos recurrentes, proveer:
 - Una descripción de los costos de operación y mantenimiento y otros gastos recurrentes usados en el cálculo de la tasa de rentabilidad económica y del valor actual neto.
 - El flujo anual de estos costos durante la vida del proyecto. Estos costos deben incluir solamente los costos **incrementales** que resulten del proyecto.
 - Los ajustes hechos en los gastos para reflejar el costo real de los recursos para la economía. Si se han usado precios sombra, deben especificarse estos precios y sus fuentes respectivas.

- Describir todos los demás gastos incluidos en el cálculo de la tasa de rentabilidad económica y del valor actual neto.
 - En los casos en que se prevea que el proyecto generará otros recursos y costos de oportunidad para la economía (como por ejemplo, pérdidas debidas a factores externos negativos), éstos deberían describirse e incluirse en el flujo anual de costos del proyecto.

V. Rentabilidad económica

Esta sección debe contener:

- La tasa de rentabilidad económica y el valor actual neto del proyecto o proyectos analizados.
- Un cuadro con el cálculo de la tasa de rentabilidad económica y del valor actual neto en el que se muestren las corrientes de beneficios y costos usados y las estimaciones de la rentabilidad económica.

	Periodo			
	1	2	...	n
Beneficios				
Costos				
Beneficios netos				
Valor actual neto (VAN) (al 12%)				
Tasa de rentabilidad económica (TRE)				

- A partir de la tasa de rentabilidad económica y del valor actual neto que se hayan obtenido, describa la factibilidad económica del proyecto o proyectos.

VI. Análisis de sensibilidad

Esta sección debe contener:

- Una descripción del análisis de sensibilidad del proyecto. Se requiere recalculer la tasa de rentabilidad económica y el valor actual neto a fin de considerar los cambios ocurridos en las principales variables que pudieran repercutir en los costos, beneficios y supuestos del proyecto. Hay que especificar todas las variables pertinentes y presentar los cálculos de la tasa de rentabilidad económica y del valor actual neto que resulten de los cambios ocurridos en estas variables.

VII. Análisis adicional (optativo)

- Si el proyecto está orientado a la reducción de la pobreza y tal orientación se justifica mediante argumentos distributivos, debe incluirse un análisis del impacto distributivo.
- Incluir cualquier otro análisis económico y social que sea pertinente para la valoración de proyecto.

VIII. Conclusiones

- Presentar los resultados principales y formular recomendaciones sobre el financiamiento de la operación por parte del Banco.

Opción 2: Análisis de eficacia en función del costo

Si se realiza un análisis de eficacia en función del costo, debe usarse esta plantilla.

I. Introducción

En esta sección se debe:

- Indicar que el tipo de análisis que se realizará es un análisis de eficacia en función del costo.

- Resumir brevemente los principales efectos directos que se usarán en el análisis y las alternativas que se considerarán para cumplir los objetivos del proyecto.
- Indicar cualquier circunstancia especial que haya influido en el análisis de eficacia en función del costo o en cualquier otro análisis usado para evaluar el proyecto.

II. Supuestos y alternativas

En esta sección se deben:

- Presentar todos los supuestos utilizados en el análisis de eficacia en función del costo.
- Describir cada alternativa que se haya considerado para alcanzar los objetivos del proyecto.

III. Costos económicos

En esta sección se debe presentar, para cada alternativa considerada:

- Una descripción de los costos reales de los recursos (de inversión o no recurrentes, de operación y mantenimiento u otros gastos recurrentes) que se requieran para producir el resultado deseado.
- Todos los costos sobre una base anual durante la vida del proyecto. Describir cualquier ajuste que se haya hecho a los gastos para reflejar los costos reales de los recursos para la economía. Si se han usado precios sombra, deben especificarse estos precios y sus fuentes respectivas.
- El valor actual o los términos equivalentes anuales usando una tasa de actualización del 12%.

IV. Mediciones de eficacia en función del costo

En esta sección se debe:

- Presentar una justificación de las mediciones de eficacia (que se usarán como denominador) y eficacia en función del costo. Cabe señalar que las mediciones de eficacia propuestas tienen que corresponder a los resultados presentados en la matriz de resultados.
- Indicar el vínculo existente entre las mediciones de eficacia y el objetivo propuesto del proyecto y el plan de evaluación. Si es necesario, pueden presentarse los efectos directos intermedios y finales.

V. Evaluación de la eficacia en función del costo

En esta sección se deben:

- Jerarquizar las alternativas, indicar la que se haya seleccionado y explicar las razones de su selección.
- Plantear, según los resultados obtenidos, la factibilidad económica del proyecto o los proyectos.

VI. Análisis de sensibilidad

Esta sección debe:

- Contener un análisis de sensibilidad de las alternativas analizadas considerando las variaciones ocurridas en los principales factores de costo y supuestos.

VII. Análisis adicional (optativo)

- Si el proyecto está orientado a la reducción de la pobreza y tal orientación se justifica mediante argumentos distributivos, debe incluirse un análisis del impacto distributivo.
- Incluir cualquier otro análisis económico y social que sea pertinente para la evaluación del proyecto.

VIII. Conclusiones

- Presentar los resultados principales y las recomendaciones sobre el financiamiento de la operación por parte del Banco.

Apoyo Técnico para el diseño de sistema de información**Consultoría - Apoyo a la transición hacia un sector eléctrico sostenible en Argentina**

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Esta consultoría se enmarca en el proyecto de Cooperación Técnica (CT) “Apoyo a la preparación e implementación del Programa de apoyo a la transición hacia un sector eléctrico sostenible en Argentina (AR-T1371)” cuyo objetivo es apoyar al equipo técnico del Gobierno de Argentina (GdA) en: (i) la creación de capacidades para la preparación, ejecución y evaluación de los resultados del Programa de Apoyo a la transición hacia un sector eléctrico sostenible en Argentina; y (ii) el fortalecimiento de sus capacidades en los temas institucionales, regulatorios y de planificación para la sostenibilidad del sector energético. Una de las brechas identificadas en el diseño de la operación es la existencia de un sistema robusto de monitoreo de la población.

Estamos buscando un/a consultor/a con el objetivo de que: Apoye en el diseño de un sistema robusto de monitoreo de la población, a la luz de cambios recientes en la entrega de subsidios energéticos en Argentina y la propuesta de nuevas modificaciones a ser implementadas durante los próximos años.

Trabjará bajo la supervisión de Virginia Snyder, Especialista Líder en la División de Energía del Departamento de Infraestructura y Energía (INE/ENE).

Esto es lo que harás

Para alcanzar el objetivo indicado, el/la consultor/a realizará las actividades que se indican a continuación, sin perjuicio de otras que puedan, directa o indirectamente, facilitar el logro del objetivo de la consultoría:

1. Revisar toda la documentación disponible para entender la situación funcional y tecnológica existente y la vinculación con otros servicios, a fin de construir la visión sistémica de la plataforma.
2. Realizar entrevistas a actores relevantes de MECON, SE, Syntis, y quien estime conveniente la contraparte técnica.
3. Realizar un levantamiento de necesidades, requisitos funcionales y no funcionales (tecnológicos) detallado para disponer de un diagnóstico inicial (As-Is), que permita tener una estimación real del sistema que se requiere.
4. Con los datos del As-Is, proponer la arquitectura del sistema 2.0 y la infraestructura tecnológica necesaria para soportar el sistema.
5. Elaborar una propuesta para implementar un centro de cómputo para el monitoreo del sistema (propuesta de la infraestructura a considerar).
6. Elaborar una propuesta de Términos de Referencia para el Desarrollo del sistema.
7. Participar en reuniones periódica de seguimiento con la contraparte técnica.

Elaborar los siguientes productos:

Producto 1: Informe de levantamiento de necesidades, requisitos funcionales y no funcionales (tecnológicos) para disponer de un diagnóstico inicial (As-Is).

- a. Listado y descripción de requerimientos funcionales y no funcionales
- b. Diagrama de flujos de procesos y reglas de validación.
- c. Interoperabilidad asociada con otros sistemas e instituciones para el intercambio de información.

Producto 2: Documento de diseño de arquitectura del sistema, modelo de base de datos y propuesta de infraestructura tecnológica necesaria para soportar el sistema.

Producto 3: Documento detallado de propuesta para implementar un centro de cómputo para el monitoreo del sistema.

Producto 4: Elaborar una propuesta de Términos de Referencia técnicos para:

- d. Sistema 2.0
- e. Centro de Cómputo
- f. Dimensionamiento de Servidores para Datacenter.

Cronograma de Entregas y Pagos

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
1. Producto 1	20% contra la entrega y la aceptación por parte del banco.	Un mes luego de la firma del contrato
2. Producto 2	25% contra la entrega y la aceptación por parte del banco.	Cuatro meses luego de la firma del contrato
3. Producto 3	25% contra la entrega y la aceptación por parte del banco.	Ocho meses luego de la firma del contrato
4. Producto 4	30% contra la entrega del informe final y la aceptación por parte del banco.	Doce meses luego de la firma del contrato

Los informes deberán ser elaborados en español y entregados en forma electrónica, en formato Microsoft Word, y pueden incluir gráficos o tablas adjuntas en Excel.

El/La Consultor/a se obliga a guardar absoluta reserva y confidencialidad con la información, documentación, registros, prácticas, conocimientos y todos los aspectos relacionados a la operación, a los que tenga acceso por motivo del ejercicio de su trabajo o prestación de sus servicios, inclusive después de concluido el servicio. Esta información, no podrá ser utilizada en ninguna actividad que no sea de las relacionadas a la prestación de este servicio.

Criterios de aceptación

El consultor preparará un memorando de revisión dando respuesta a cada observación y la forma como es incluida en el reporte, o justificando porque no se incluye.

Las observaciones que resulten en cambios se incluirán en la siguiente versión del reporte, para remitirse junto con el memorando de revisión.

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Maestría/Licenciatura o título avanzado equivalente en Ingeniería, informática, u otros campos pertinentes a las responsabilidades de la función.
- **Experiencia:** Por lo menos 5 años de experiencia progresiva en levantamiento de procesos, diseño de sistemas de información.
- **Idiomas:** Se requiere dominio del idioma inglés y uno de los otros idiomas oficiales del Banco (español, francés o portugués).

Habilidades claves

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Elija una de las siguientes opciones
IDB: Usted es ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros, elegible para tener una residencia válida o permiso legal para trabajar en Argentina sin necesidad de patrocinio por parte del BID.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- **Duración:** 13 meses.

- **Ubicación Laboral:** Remoto.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Acerca de BID Lab

BID Lab es el laboratorio de innovación del Grupo BID, la principal fuente de financiamiento y conocimiento para el desarrollo enfocada en mejorar vidas en América Latina y el Caribe. El propósito de BID Lab es impulsar innovación para la inclusión en la región, movilizandoo financiamiento, conocimiento y conexiones para probar soluciones del sector privado en etapas tempranas con potencial de transformar la vida de poblaciones vulnerables afectadas por condiciones económicas, sociales y ambientales.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idblab/>

<https://www.facebook.com/IDBLab>

https://twitter.com/IDB_Lab

Acerca de BID Invest

BID Invest, miembro del Grupo BID, es un banco multilateral de desarrollo comprometido a promover el desarrollo económico de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través del sector privado. BID Invest financia empresas y proyectos sostenibles para que alcancen resultados financieros y maximicen el desarrollo económico, social y medio ambiental en la región. Con una cartera de US\$15.300 millones en activos bajo administración y 375 clientes en 25 países, BID Invest provee soluciones financieras innovadoras y servicios de asesoría que responden a las necesidades de sus clientes en una variedad de sectores.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idbinvest/>

<https://www.facebook.com/IDBInvest>

<https://twitter.com/BIDInvest>

Apoyo Técnico para el diseño, sistematización y análisis de información para evaluación del Programa de apoyo a la transición hacia un sector eléctrico sostenible en Argentina**Consultoría - Apoyo a la transición hacia un sector eléctrico sostenible en Argentina**

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Esta consultoría se enmarca en el proyecto de Cooperación Técnica (CT) “Apoyo a la preparación e implementación del Programa de apoyo a la transición hacia un sector eléctrico sostenible en Argentina (AR-T1371)” cuyo objetivo es apoyar al equipo técnico del Gobierno de Argentina (GdA) en: (i) la creación de capacidades para la preparación, ejecución y evaluación de los resultados del Programa de Apoyo a la transición hacia un sector eléctrico sostenible en Argentina; y (ii) el fortalecimiento de sus capacidades en los temas institucionales, regulatorios y de planificación para la sostenibilidad del sector energético. Una de las brechas identificadas en el diseño de la operación es la existencia de un sistema robusto de monitoreo de la población.

Estamos buscando un/a consultor/a con el objetivo de que: Apoye al equipo del BID, MECON y SE para diseñar, analizar y sistematizar la información necesaria para realizar una Evaluación de impacto y resultados del Programa de apoyo a la transición hacia un sector eléctrico sostenible en Argentina (AR-L1406). Trabaja bajo la supervisión de Virginia Snyder, Especialista Líder en la División de Energía del Departamento de Infraestructura y Energía (INE/ENE).

Esto es lo que harás

Para alcanzar el objetivo indicado, el/la consultor/a realizará las actividades que se indican a continuación, sin perjuicio de otras que puedan, directa o indirectamente, facilitar el logro del objetivo de la consultoría:

1. Revisión de literatura sobre evaluaciones de impacto y resultados de programas similares en la región.
2. Entrevistas con actores claves para levantamiento de información.
3. Desarrollo del marco teórico/conceptual de la evaluación.
4. Formulación de preguntas e hipótesis de investigación.
5. Diseño de metodologías para evaluar el impacto y resultados.
6. Adecuación y revisión de instrumentos de evaluación.
7. Apoyo en la elaboración de los términos de referencia para la contratación de la firma evaluadora.
8. Apoyar en la definición, recolección y preparación de datos que serían necesarios para realizar una evaluación de impacto y resultados.

9. Analizar datos de socioeconómicos y de rendimiento económico relacionados con el Programa.

10. Apoyar en la sistematización de la información obtenida para una evaluación de impacto y resultados.

Elaborar los siguientes productos:

- **Producto 1.-** Cronograma y plan de trabajo.
- **Producto 2.-** Documento borrador con adecuación y revisión de instrumento de evaluación, incluyendo las actividades 1 a 7.
- **Producto 2.-** Documento borrador con adecuación y revisión de instrumento de evaluación, incluyendo las actividades 1 a 10.
- **Producto 3.-** Informe final de la consultoría que incluya las actividades 1 a 10.

Cronograma de Entregas y Pagos

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
1 Producto 1	20% contra la entrega y la aceptación por parte del banco.	10 días luego de la firma del contrato
2. Producto 2	25% contra la entrega y la aceptación por parte del banco.	Dos meses luego de la firma del contrato
4. Producto 3	25% contra la entrega y la aceptación por parte del banco.	Cuatro meses luego de la firma del contrato
4. Producto 4	30% contra la entrega del informe final y la aceptación por parte del banco.	Seis meses luego de la firma del contrato

Los informes deberán ser elaborados en español y entregados en forma electrónica, en formato Microsoft Word, y pueden incluir gráficos o tablas adjuntas en Excel.

El/La Consultor/a se obliga a guardar absoluta reserva y confidencialidad con la información, documentación, registros, prácticas, conocimientos y todos los aspectos relacionados a la operación, a los que tenga acceso por motivo del ejercicio de su trabajo o prestación de sus

servicios, inclusive después de concluido el servicio. Esta información, no podrá ser utilizada en ninguna actividad que no sea de las relacionadas a la prestación de este servicio.

Criterios de aceptación

_El consultor preparará un memorando de revisión dando respuesta a cada observación y la forma como es incluida en el reporte, o justificando porque no se incluye.

Las observaciones que resulten en cambios se incluirán en la siguiente versión del reporte, para remitirse junto con el memorando de revisión.

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Doctorado o Maestría en Economía, u otros campos pertinentes a las responsabilidades de la función, y especialización en evaluaciones de impacto, economía e investigaciones cuantitativas.
- **Experiencia:** Por lo menos 5 años de experiencia en investigación económica o asistencia de investigación. Se requiere habilidades en el manejo de herramientas de análisis económico y/o econométrico.
- **Idiomas:** Se requiere dominio del idioma inglés y uno de los otros idiomas oficiales del Banco (español, francés o portugués).

Habilidades claves

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Elija una de las siguientes opciones
IDB: Usted es ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros, elegible para tener una residencia válida o permiso legal para trabajar en Argentina sin necesidad de patrocinio por parte del BID.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- **Duración:** 7 meses.
- **Ubicación Laboral:** Remoto.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Acerca de BID Lab

BID Lab es el laboratorio de innovación del Grupo BID, la principal fuente de financiamiento y conocimiento para el desarrollo enfocada en mejorar vidas en América Latina y el Caribe. El propósito de BID Lab es impulsar innovación para la inclusión en la región, movilizandoo financiamiento, conocimiento y conexiones para probar soluciones del sector privado en etapas tempranas con potencial de transformar la vida de poblaciones vulnerables afectadas por condiciones económicas, sociales y ambientales.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idblab/>

<https://www.facebook.com/IDBLab>

https://twitter.com/IDB_Lab

Acerca de BID Invest

BID Invest, miembro del Grupo BID, es un banco multilateral de desarrollo comprometido a promover el desarrollo económico de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través del sector privado. BID Invest financia empresas y proyectos sostenibles para que alcancen resultados financieros y maximicen el desarrollo económico, social y medio ambiental en la región. Con una cartera de US\$15.300 millones en activos bajo administración y 375 clientes en 25 países, BID Invest provee soluciones financieras innovadoras y servicios de asesoría que responden a las necesidades de sus clientes en una variedad de sectores.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idbinvest/>

<https://www.facebook.com/IDBInvest>

<https://twitter.com/BIDInvest>